I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 922 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	Astrid Carolina Londoño Betancur
3. C.C o Nit	63501772

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	31/03/2023
Fecha de inicio:	03/04/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 14.132.533
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 14.132.533

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.476.533	Pago No 7.	$1.582.000
Pago No 2.	$1.582.000	Pago No 8.	$1.582.000
Pago No 3.	$1.582.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$1.582.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$1.582.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$1.582.000	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 12.550.533

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

11. Saldo a Pagar	$1.582.000
12. Valor Total Pagado	$ *14.132.533*
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar actividades de gestión, convocatoria y acompañamiento para las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial, a partir del enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realiza reuniones de empalme, reconocimiento de las actividades del objeto contractual y demás lineamientos institucionales, a fin de desempeñar acciones de reconciliación, tejido social, convivencia y desarrollo de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía. El día 3 de mayo participe en casa museo a una convocatoria por parte de (CFA)cooperativa financiera de ahorro ,al taller protagonistas con equidad de género iniciativa que ofrece productos financieros especialmente a mujeres para que estas puedan encontrar en la cooperativo un aliado para desarrollar su independencia económica. 1 de junio asistí al congreso identidades ausentes anfitrión caribe afirmativo actividad realizada para entidades que tienen la responsabilidad social de generar espacios de reconciliación y paz en los territorios ,dando así una mirada a las víctimas

	LGBTIQ+, violadas, asesinadas y desaparecidas, por su orientación sexual en los países suramericanos y en el conflicto armado colombiano. Los días 14,17 y 18 de julio realice llamadas telefónicas para convocar a los firmantes de reincorporación, con el fin de informar que se presenten en la oficina ARN para realizar el registro de asistencia del mes. 15 y 16 de agosto participe en realizar mapeo de actores y ofertas institucionales de la ciudad de Medellín para la población joven que es atendida por la agencia; a fin mejorar la formación y capacitación de la población y contribuir a que enriquezcan su proceso y la buena finalización de este. 1 de septiembre, se participa en Girardota Antioquia en el entorno Yamaha con participantes de diferentes grupos territoriales con enfoque de género. 12 octubre participe con el equipo de trabajo de reincorporación facilitadores y de más en la socialización del programa Capazidades, programa enfocado en tres pilares fundamentales brindar atención diferencial a PER con discapacidad, adulto mayor y enfermedades de alto costo 22 de noviembre participé con funcionarios de ARN, Universidad Digital Antioquia, Instituto Merani y firmantes de paz, en conversatorio de las violencias basadas en género y contra las mujeres como detectarlas denunciar y prevenir.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	9 de diciembre se participa en actividad La Paz Es Para Cuidarte, donde participaron los firmantes de paz de MEDEPAZ, ARN, ONU, Unidad de Paz UdeA actividad realizada con motivo de la celebración del día internacional de los derechos humanos y también recordar que llevamos 7 años del acuerdo de paz y trabajando en pro del respeto y la igualdad para todos los colombianos.
2. Ejecutar acciones de gestión para el alistamiento, fortalecimiento y articulación propio de los Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias lideradas por el Grupo Territorial de la ARN.	El día 10 de abril participé en la reunión de inducción al componente comunitario con la asesora y la líder de corresponsabilidad. El 9 de mayo asistí a reunión con la líder de corresponsabilidad y ,Alejandra Marín de empleabilidad más otros participantes de estas dependencias para socializar metodología de trabajo acercándonos con Colombia a fin de articular alianzas de empleabilidad y generar estrategias de reflexión para el fortalecimiento de relaciones entre víctimas y victimarios. Junio 15 realice apoyo por solicitud de Maura líder de corresponsabilidad para la consecución de un espacio abierto y cerrado con sillas y sonido para 60 personas, para actividad salida pedagógica semestral con momento de esparcimiento y reconocimiento de nuevos y antiguos en el proceso. 28 de julio con la coordinadora Luz Nelly Osorno y demás compañeros del equipo de trabajo asistí al lanzamiento del proyecto productivo de turismo Memorias Comunes en el barrio Bello Oriente la montaña que siente, donde 31 firmantes de paz le siguen apostando al cumplimiento de los acuerdos.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	1 de agosto se participa en reunión de equipo de trabajo donde se socializan estrategias de la ARN para optimizar sus procesos de trabajo y el modelo de acompañamiento de la ruta de reincorporación con el fin de cumplir al máximo las necesidades y requerimientos de la población objeto de atención dentro de las competencias de la agencia. 24 y 25 de septiembre, se realiza acompañamiento individual a reincorporados para solucionar dificultades de bancarización y logística y que esto no influya en la permanencia de estos en el entorno de las motos. 13 de octubre segundo día de participación con el equipo de trabajo del GT ANT-CHOCÓ en el taller de capacitación del programa CAPAZIDADES para población objeto de atención con discapacidad, adulto mayor y enfermedades de alto costo. 28 de noviembre jornada presencial de integración colaboradores y contratista de la ARN GT ANT-CHOCÓ programada por los profesionales para el cuidado mental y psicosocial. 8 de diciembre participe en una actividad en la casa cultural de barrio Antioquia con la coordinadora Luz Nelly Osorno y otros contratista de la ARN, instituto MERANI, y firmantes de paz y comunidad en actividad para los niños y las madres un espacio de recreacion,interacion y buenas prácticas de convivencia .

3. Participar en los espacios comunitarios de socialización para el posicionamiento, sensibilización y divulgación de las políticas de reintegración y reincorporación social y económica de exintegrantes FARCEP o desmovilizados en otras rutas de atención.	El día 17 de abril participé en la reunión de equipo de bienvenida a la nueva coordinadora del GT Luz Nely Osorno y videoconferencia de capacitación del tema de familia y beneficios AUTO SAR de reincorporación, en la biblioteca infantil Casa de la Lectura en Comfenalco. 23 de mayo encuentro empresarial agencia pública de empleo SENA en auditorio cámara de comercio de sabaneta asistí con la líder de corresponsabilidad empleabilidad y empresarios citados al encuentro. 13 de junio asistí a reunión con Luz Nelly Osorno, el subdirector Alejandro salcedo y el equipo de ARN Antioquia-Choco para tratar temas relacionados con las metodologias que se vienen aplicando con la población objecto de atención y testear que tan efectivas o no son con el fin de realizar cambios que le permitan a la agencia continuar mejorando los procesos. Se realiza acompañamiento con la gestora (@) de corresponsabilidad para realizar seguimiento actividades de servicio social en las instituciones Cepar, Cementerio Central, Fundacol y Proyecto-Arte. Estas entidades prestan sus instalaciones para que la población objeto de atención de la ARN realicen actividades que les ayuden a culminar su proceso de reintegración. 1 de agosto se participa en reunión de equipo de trabajo donde se socializan estrategias de la ARN para optimizar sus procesos de trabajo y el modelo de acompañamiento de la ruta de reincorporación con el fin de cumplir al

	máximo las necesidades y requerimientos de la población objeto de atención dentro de las competencias de la agencia. Acompañamiento a población en reincorporación, participantes del entorno de motos en articulación con Yamaha, otros GT del país y GT Antioquia - Chocó. Se realiza acompañamiento a la promotora de reintegración para realizar visitas a los participantes de reintegración en las instituciones Cepar, Fundacol, Proyectarte y cementerio Central donde desarrollan sus actividades de servicio social. 22 de noviembre acompañamiento y participación con funcionarios ARN, contratistas y firmantes de paz en el lanzamiento del festival de cine del documental con firmantes de paz en los ETCR de Ituango y Dabeiba Antioquia que deja en evidencia las dificultades que atraviesan los firmantes en los territorios contextualizando la población civil con sus realidades de seguridad y dificultades para reintegrarse a la vida civil. 5 de diciembre participación con otros contratistas y empleados de la ARN en actividad de integración con firmantes de paz que integran la cooperativa MEDEPAZ y comunidad, espacio para compartir experiencias, combatir el estigma social y seguir construyendo territorios seguros para todos.
4. Fortalecer los procesos de comunicación entre el Grupo Territorial de ARN y actores clave en territorio, de manera que se identifiquen	El día 20 de abril participé en actividad con la directora Alejandra Miller y todo el equipo de trabajo de la ARN para

dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades.	tratar algunos temas como las dificultades para la implementación de los acuerdos y fijar nuevas estrategias que le permitan a la ARN humanizar un poco más los procesos y desarticular tanta tramitología con la población firmante para buscar obtener mejores resultados en el nuevo periodo. Mayo Se realiza apoyo al proceso de investigación y formulación de preguntas y respuestas por parte de equipo de la universidad de Antioquia dirigidas a las mujeres firmantes del acuerdo de paz. 23 de junio asistí a eventos circulo de mujeres, conversaciones y reflexiones entre mujereres realizado por la secretaria de la no violencia en edificio Vasquez y conversación sobre el libro (NO PASES) en casa morada de San Javier, con el fotógrafo diego mesa objetivo dar una mirada más profunda al tema de los feminicidios y homicidios que afectan nuestra ciudad y que nada los justifica. 16 de julio participe en caminata ritual en memoria de las víctimas de homicidio y feminicidio “Nos Faltan Muchos” espacio generado para recordar a tod@s y todxs los que ya no están con nosotros y que sus vidas fueron silenciadas sin razón porque nada justifica el homicidio y el feminicidio. 8 de agosto reunión con los guardianes ambientales de la sede para el alistamiento de las instalaciones GT para la auditoria que se llevara a cabo el día 10 de agosto para la certificación de la ISO 14001:2015 por parte del ICONTEC.

	Septiembre Se participa en reunión de comité técnico en la alianza OIM, Yamaha y ARN, con el fin de implementar acciones de articulación con e lentor no de motos 24 de octubre se participa con la coordinadora Luz Nelly Osorno y Viviana Manjares delegada de la registraduría nacional y personal reincorporado en reunión para desarrollar capacitación sobre pedagogía electoral, con miras a desarrollar bien el papel de jurados y testigos electorales en las elecciones nacionales de gobernadores, alcaldes, consejo y JAL en todo el territorio nacional. Durante el mes de noviembre participé en encuentros virtuales entre colaboradores y contratista de la ARN, docentes Universidad Nacional y firmantes en diplomado herramientas jurídicas con el fin de fortalecer y preparar a los firmantes en la incidencia y participación política en los territorios. 4 diciembre entrevista desde la sede de la cooperativa MEDEPAZ de firmantes para la Secretaría de la No Violencia a fin de elaborar una cartilla de cómo se construye paz desde los diferentes procesos de los firmantes y las iniciativas productivas colectivas de estos y sus acciones comunitarias.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

5. Implementar acciones de gestión en las comunidades para posicionar la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP o desmovilizados en otras rutas de atención de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	Para la presente vigencia no participé en acciones de gestión con las comunidades, toda vez que me encuentro en un período de inducción. En mayo realice acompañamiento con la promotora de Yenny Paola para la recolección de listados PPR de las actividades de servicio social a población en proceso de reincorporación Cepar,cementerio y demás. 21 y 22 de junio se realiza acompañamiento a la facilitadora Erika Cardona al municipio de Bello y barrio Manrique para realizar seguimiento a unidades productivas según los requerimientos de la ARN y lineamientos institucionales para los proyectos productivos en su asignación y respectivo funcionamiento. 2 de julio participación en la marcha Pride Medellín en la cual se participa en una entrevista para el canal Tele Medellín donde cuento algo de mi historia como firmante, y mi rol dentro de la ARN y mi proceso de transición como hombre trans y fortalecimiento del enfoque diferencial dentro de la ARN y las comunidades 15 de agosto me reuní con Mauricio Zapata contratista de la ARN para informarme sobre cómo va la selección del operador logístico que apoyara el trabajo con las agendas territoriales próximas a iniciar para el siguiente periodo. 12 de septiembre se participa en reunión de violencias basadas en genero del ICBF guiada por Madison

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Calixto Varón con el fin de fortalecer, capacitar y orientar al personal de ARN en el componente de trato diferencial y genero a la población objeto de atención. 16 de octubre se participó con la coordinadora Luz Nelly Osorno, facilitador@s en reunión con la cooperativa de firmantes Medepaz y Agencia Nacional de Tierras para socializar con los per de la cooperativa los lineamientos para acceder y postularse a la adquisición de tierras. 22 de noviembre acompañamiento y participación con funcionarios ARN, contratistas y firmantes de paz en el lanzamiento del festival de cine del documental con firmantes de paz en los ETCR de Ituango y Dabeiba Antioquia que deja en evidencia las dificultades que atraviesan los firmantes en los territorios contextualizando la población civil con sus realidades de seguridad y dificultades para reintegrarse a la vida civil. 1 de diciembre acompañamiento a los procesos de trabajo social de los participantes de la ruta de reintegración con la promotora Yenny Borja en la institución Cepar, avances o dificultades presentadas por los participantes en el desarrollo de sus actividades.
6. Desarrollar acciones de monitoreo permanente a los compromisos, tareas y actividades resultado de encuentros comunitarios con actores clave en territorio, en busca de su cumplimiento, actuación	En el periodo contractual se realiza acciones de inducción y reconocimiento de los actores claves con quienes se va a articular actividades en las comunidades receptoras.

corresponsable y divulgación de los avances de las rutas de atención de la ARN.	26 de mayo participo con todo el equipo de trabajo Antioquia-Chocó en capacitación lineamientos para firma electrónica y digital empleados y contratistas ARN. se realiza acompañamiento con la gestor (@) de corresponsabilidad para realizar seguimiento actividades de servicio social en las instituciones nombradas a continuación objeto de prestación de servicios a población en proceso de reintegración y reincorporación Cepar,Cementerio Central,Fundacol y Proyecto-Arte. 25 de julio participe de conversatorio entre los firmantes del acuerdo de paz y estudiantes de una institución distrital del barrio Belén, con el fin de seguir desarrollando la pedagogía de paz, estrategia fundamental para la socialización de los acuerdos y acabar con la estigmatización por parte de la población civil hacia los firmantes, este espacio se denominó rutas de la reconciliación. Participación de instituciones: Rede paz, Mesa por la Vida ,ONU y ARN. Se realiza acompañamiento a trabajo social con yenny Paola Borja a Cepar, Proyectarte y Fudacol para el respectivo seguimiento de los procesos de los participante de las rutas su desempeño y cumplimiento y tomar acciones de mejora en los casos que sea necesario a fin de culminar los procesos debidamente para la agencia y el participante. 14 de septiembre, con el equipo de ARN GT Antioquia - Chocó, se participa en la socialización de las pautas de aplicación de abastecimiento

	alimentario a la población en reincorporación. 20 y 23 de octubre se trabaja por orientación de la profesional de salud Erika Cardona en base de datos ARN y ADRES para revisar las afiliaciones al sistema de salud de los PER y solucionar posibles fallas de información en este. Semana 27 al 30 de noviembre se realiza acompañamiento a Yenny Paola Borja promotora de reintegración para realizar visitas a los participantes de reintegración en las instituciones Cepar, Fundacol, Proyectarte y Cementerio Universal donde desarrollan sus actividades de servicio social en su proceso de reintegración a la vida civil de los participantes. 6 de diciembre se participa de la segunda jornada sicosocial ¡cuidando al cuidador¡ por teams con contratista y empleados de la ARN, organizada por Erika Cardona profesional de salud de la cede Ant-Chocó y dirigida por el profesional José Cediel Sandoval.
7. Identificar, vincular, acompañar y apoyar el alistamiento y vinculación en escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el periodo contractual se está identificando la población objeto de atención y demás personas que se reconocen con enfoque diferencial y demás actores que contribuyen con el desarrollo de actividades de ciudadanía. 8 de junio se participa con facilitadoras y personal de ARN en reunión informativa en edificio Vasquez para personal en proceso de reincorporación; Temas a tratar sisben,etnias y también se realizan actividades

	pendientes del personal reincorporado y toma de registro de asistencia. 19 de julio reunión de equipo con la coordinadora Luz Nelly Osorno y el equipo de trabajo en las instalaciones GT Ant-Chocó, para socializar los cambios que se vienen dando en los mecanismos de atención a la población, escuchar inquietudes de los funcionarios y contratistas para brindar un trabajo optimo la población objeto de atención. 10 de agosto participo en invitación al Curso sobre Resolución de Conflictos a través de la Filosofía de la No violencia socializado previamente en las mesas de trabajo del Consejo Departamental de Reincorporación para posterior socialización a contratista y empleados de GT CHOCO. 11 de septiembre, se participa de reunión con los 28 reincorporados del entorno de motos y Yamaha, ARN para solucionar temas de convivencia de los firmantes, escuchar y dar solución. 19 de octubre con los guardianes ambientales del GT Ant-Chocó Medellín Sebastián Guarín, Yenny Borja y los de paz y reconciliación se socializa a los contratistas y funcionarios las políticas ambientales a fin de utilizar y destinar adecuadamente los desechos y residuos generados en las instalaciones y el cuidado de los recursos naturales. 6 al 9 de noviembre participación en el primer encuentro nacional de firmantesLGBTIQ+ realizado en Bogotá donde se tratan temas específicos que

	afectan a esta población y se generan propuestas y se busca crear una red de firmantes que junto con ARN velen y atiendan la necesidades de estas minorías. 14 de dic se participa virtualmente plataforma teams jornada con integrantes de ARN, Universidad Nacional, ONU y firmantes de paz en clausura finalización de curso ¡herramientas políticas con el que se busca preparar mejor políticamente a los firmantes para incidir en los territorios y en la política pública de estos.
8. Identificar, documentar y contextualizar buenas prácticas y lecciones aprendidas desde el enfoque diferencial y de género para fortalecer la gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios.	Se identifica las acciones realizadas en periodos anteriores, con el fin de identificar propuestas de fortalecimiento y desarrollo de estas. 26 de octubre se participa con contratistas y funcionarios de la ARN en jornada psicosocial "cuidado del cuidador" programada por la profesional de salud de la agencia Erika Cardona en el club social la Isabela. 2 de noviembre con la profesional de salud Erika Cardona y promotora de reintegración se acompaña y socializa a un participante que va a ingresar a la ruta de reintegración para hacer continuar su proceso de resocialización. Identificadas las necesidades de la población en objeto de atención por parte de la ARN se articula trabajo con las diferentes instituciones para continuar generando espacio de reconciliación y atención de las necesidades prioritarias para l@s participantes.

9. Elaborar y entregar de manera oportuna los reportes solicitados por el supervisor del contrato, especialmente los informes mensuales de sus actividades sobre el cumplimiento del objeto contractual, así como participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del mismo.	Para la presente vigencia se recibió información de inducción y se entrega de manera oportuna el informe de actividades, con los respectivos soportes tanto a la asesora como a la asistente administrativa y se realizan las correcciones a que haya lugar.
10.Desarrollar otras actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del mismo	Se desarrollan las actividades asignadas de acuerdo con las orientaciones de la orientadora de facilitadores, entre ellas, pertenecer al equipo de guardián ambiental. 6 de junio se realiza reunión virtual con la dra Liliana Estupiñán ambientalista y los guardianes ambientales de cada uno de los GT a nivel nacional con motivo de la semana ambiental y con el compromiso de seguir generando conciencia y responsabilidad del cuidado de nuestro medio ambiental. 12 de julio reunión virtual por la plataforma Microsoft Teams con el equipo de trabajo, para fortalecer y corregir las falencias que hay al momento con la implementación de la firma digital. 26 de julio participo en reunión virtual de Guardianes Ambientales, en representación de guardián ambiental de Paz y Reconciliación, donde se socializan temas relacionados con el cuidado y la protección del medio ambiente. 12 de julio reunión virtual por la plataforma Microsoft Teams con el equipo de trabajo, para fortalecer y corregir las falencias que hay al momento con la implementación de la firma digital.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	26 de julio participo en reunión virtual de Guardianes Ambientales, en representación de guardián ambiental de Paz y Reconciliación, donde se socializan temas relacionados con el cuidado y la protección del medio ambiente. 10 de agosto participo en invitación al Curso sobre Resolución de Conflictos a través de la Filosofía de la No violencia socializado previamente en las mesas de trabajo del Consejo Departamental de Reincorporación para posterior socialización a contratista y empleados de GT ANT-CHOCÓ. 19 de septiembre, se participa de reunión de genero orientada por la politóloga Alexandra Guerrero Zamora de Nivel Central en una apuesta a nivel nacional para capacitar a empleados y contratistas de la ARN en enfoque, mujeres y género. 10 octubre se diligencian documentos y se realiza gestión para dar de baja sillas que ya no deben ser utilizadas por persona de la ARN debido al cumplimiento de su periodo de vida útil este trámite en facciones de guardián ambiental del GT ANT-CHOCO Paz y Reconciliación. 8 de noviembre con el equipo de ARN se participa en encuentro virtual de cuidado psicosocial del cuidador programada por la profesional de salud de GT Ant-Chocó para priorizar la buena salud mental y emocional de quienes atendemos población. 18 de dic 10:00 a 11:00 am capacitación virtual plataforma teams

	taller tips manejo Excel, para contratista y empleados de ARN a nivel nacional.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 7 Identificar, vincular, acompañar y apoyar el alistamiento y vinculación en escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Listados de asistencia de participación en las actividades
Meta o logro 5 Implementar acciones de gestión en las comunidades para posicionar la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP o desmovilizados en otras rutas de atención de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	Listados de asistencia de participación en las actividades

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*si cumple*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*si cumple*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista cumplió con las metas asignadas.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2023

Luz Nely Osorno Ospina

Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 52.077.732

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2022-12-06

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	ASTRID CAROLINA LONDOÑO BETANCUR	Documento:	CC 63501772
Fecha de nacimiento:	1975-04-22	Lugar de nacimiento:	AMALFI (ANTIOQUIA)
Edad:	47 años	Género:	Femenino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	1
Dirección actual:	AV 48 C DIAGO 58 15	Municipio:	BELLO
Teléfono:	3017560351	Escolaridad:	Tecnico_completo
Ocupación:	GESTORA	EPS:	Nueva EPS
AFP:	Porvenir	ARL:	Bolivar
Responsable**:	ALEXANDRA LONDOÑO (HERMANA)	Teléfono:	3017560351
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



** *La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna:Covid-19 - Dosis 4 - Ultima dosis: 2022/10/01

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO APLICA.
Optometría: Su capacidad visual actual es adecuada para el desempeño de su trabajo habitual
Audiometría: Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Espirometría computarizada: NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a ASTRID CAROLINA LONDOÑO BETANCUR con documento de identificación No. 63501772 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de GESTORA del sector económico Servicios

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Se le recomienda la actualización anual de la fórmula de corrección de los lentes en su entidad de salud.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

PRUEBA COMPLEMENTARIA DE ELECTROCARDIOGRAMA (EKG) BASAL PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA CARDIOVASCULAR: El trazado electrocardiográfico muestra ritmo y morfología de apariencia normal.

RESULTADO DE EXAMENES DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OCUPACIONAL: Los exámenes de Laboratorio Clínico realizados presentaron los siguientes resultados:- Trigliceridos: Dentro de valores límites normales; - Colesterol total: Dentro de valores límites normales; - Colesterol de alta densidad (HDL): Dentro de valores límites normales; - Colesterol de baja densidad (LDL): Dentro de valores límites normales; - Colesterol de muy baja densidad (VLDL): Dentro de valores límites normales.

CONSIDERACIONES POR LA PRESENCIA DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS (MOS): El trabajador informa la existencia de material de osteosíntesis a nivel de brazo y antebrazo derechos. Generalmente la presencia de este material no genera sintomatología ni riesgos adicionales, pero si el trabajo a realizar implica la exposición a vibraciones segmentarias, movimiento repetitivos intensos y prolongados o movilización de cargas muy relevante, es necesario evaluar las condiciones específicas del cargo, teniendo en cuenta lo definido en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CONSIDERACIONES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PANDEMIA POR CORONAVIRUS: La presente evaluación médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID 19 , Se lleva a cabo de forma integral, teniendo en cuenta una encuesta de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios agudos, verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo enmarquen en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en caso de sufrir la infección y verificación de estado de la

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2022-12-06

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	ASTRID CAROLINA LONDOÑO BETANCUR	Documento:	CC 63501772
Fecha de nacimiento:	1975-04-22	Lugar de nacimiento:	AMALFI (ANTIOQUIA)
Edad:	47 años	Género:	Femenino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	1
Dirección actual:	AV 48 C DIAGO 58 15	Municipio:	BELLO
Teléfono:	3017560351	Escolaridad:	Tecnico_completo
Ocupación:	GESTORA	EPS:	Nueva EPS
AFP:	Porvenir	ARL:	Bolivar
Responsable**:	ALEXANDRA LONDOÑO (HERMANA)	Teléfono:	3017560351
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna:Covid-19 - Dosis 4 - Ultima dosis: 2022/10/01

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría:	NO APLICA.
Optometría:	Su capacidad visual actual es adecuada para el desempeño de su trabajo habitual
Audiometría:	Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Espirometría computarizada:	NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a ASTRID CAROLINA LONDOÑO BETANCUR con documento de identificación No. 63501772 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de GESTORA del sector económico Servicios

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Se le recomienda la actualización anual de la fórmula de corrección de los lentes en su entidad de salud.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

PRUEBA COMPLEMENTARIA DE ELECTROCARDIOGRAMA (EKG) BASAL PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA CARDIOVASCULAR: El trazado electrocardiográfico muestra ritmo y morfología de apariencia normal.

RESULTADO DE EXAMENES DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OCUPACIONAL: Los exámenes de Laboratorio Clínico realizados presentaron los siguientes resultados:- Trigliceridos: Dentro de valores límites normales; - Colesterol total: Dentro de valores límites normales; - Colesterol de alta densidad (HDL): Dentro de valores límites normales; - Colesterol de baja densidad (LDL): Dentro de valores límites normales; - Colesterol de muy baja densidad (VLDL): Dentro de valores límites normales.

CONSIDERACIONES POR LA PRESENCIA DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS (MOS): El trabajador informa la existencia de material de osteosíntesis a nivel de brazo y antebrazo derechos. Generalmente la presencia de este material no genera sintomatología ni riesgos adicionales, pero si el trabajo a realizar implica la exposición a vibraciones segmentarias, movimiento repetitivos intensos y prolongados o movilización de cargas muy relevante, es necesario evaluar las condiciones específicas del cargo, teniendo en cuenta lo definido en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

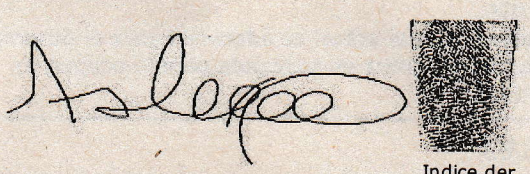
CONSIDERACIONES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PANDEMIA POR CORONAVIRUS: La presente evaluación médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID 19 , Se lleva a cabo de forma integral, teniendo en cuenta una encuesta de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios agudos, verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo enmarquen en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en caso de sufrir la infección y verificación de estado de la

vacunación contra COVID 19. Cualquier hallazgo significativo encontrado se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado e implicaciones ocupacionales. Esta evaluación no garantiza que a futuro el trabajador no padezca la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto, será pertinente que se le haga una nueva valoración médica en su Entidad de Salud. Por todo lo anterior se recomienda implementar las medidas generales y específicas según proceso productivo y sector económico, en el marco del Programa de Bioseguridad de cada empresa y en atención a los lineamientos de autoridades competentes como Ministerios de Trabajo, Salud y Seguridad Social.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 1 metro, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro con otras personas: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- Descargue el aplicativo Coronapp-Colombia para recibir información personalizada e Infórmese a través de fuentes confiables.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SíNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente.

JUAN CARLOS PEREZ MEJIA
Médico y Cirujano
U. Pontificia bolivariana
Resolución Nº 5871/91
Especialista en Medicina del Trabajo y Laboral
Universidad CES
Licencia Nº 0143376 - SSSA



Indice der
ASTRID CAROLINA LONDOÑO BETANCUR
Documento: 63501772

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Impreso por: jose.molina
Fecha: 2022-12-06 Hora: 11:31

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA
NIT: 800049104-1

RESULTADOS

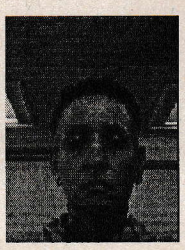
FECHA: 2022-12-06 **HORA:** 08:12:07

63501772

PERFIL LIPIDICO

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas o empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.



NOMBRE:	ASTRID CAROLINA LONDOÑO BETANCUR	**DOCUMENTO:**	63501772	**EDAD:**	47.61 Años
DIRECCIÓN:	AV 48 C DIAGO 58 15 MEDELLIN	**TELÉFONO:**	3017560351	**F.Nacimiento:**	1975-04-22
EMPRESA:	INDEPENDIENTE			**GENERO:**	F

ANALISIS	RESULTADO	V.REFERENCIA
COLESTEROL TOTAL	194.10 mg / dl	0 - 200
COLESTEROL HDL	57.80 mg/dl	45 - 120
TRIGLICERIDOS	69.10 mg/dl	1 - 150
COLESTEROL VLDL	13.82 mg/dl	0 - 40
COLESTEROL LDL	122.48 mg/dl	0 - 130



Indice der

ASTRID CAROLINA LONDOÑO BETANCUR

Responsable: SIMON SANTIAGO MEJIA SALDARRIAGA
Bacteriolgo
Universidad de Antioquia
TP:1036645831

Escanee el código si desea verificar datos

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

EXAMEN DE OPTOMETRIA No. 63501772

Fecha: 2022-12-06

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas o empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	ASTRID CAROLINA LONDOÑO BETANCUR	Documento:	63501772
Fecha de nacimiento:	1975-04-22	Lugar de nacimiento:	AMALFI (ANTIOQUIA)
Edad:	47 años	Género:	Femenino
Dirección actual:	AV 48 C DIAGO 58 15	Municipio:	
Teléfono:	3017560351	Escolaridad:	Secundaria_completa
Ocupación:	GESTORA	EPS:	NO SABE
Responsable:	ALEXANDRA LONDOÑO (HERMANA)	Teléfono:	3017560351
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



2. ANTECEDENTES PATOLOGICOS PERSONALES - FAMILIARES DE IMPORTANCIA VISUAL Y OCULAR (P=Positivo, N=Negativo)

	Per.-Fam.			Per.-Fam.			Per.-Fam.			Per.-Fam.	
1. Congénitos	N	N	4. Musculares	N	N	7. Autoinmunes	N	N	10. Cáncer	N	N
2. Quirurgicos	N	N	5. Tóxicos o alérgicos	N	N	8. Cardiovasculares	N	N	11. Tiroides	N	N
3. Traumáticos	N	N	6. Dermatológicos	N	N	9. Metabólicos	N	N	12. Otros	N	N

Antecedentes patológicos personales: No refiere antecedentes patológicos personales.
No refiere antecedentes patológicos familiares.

ANTECEDENTES PATOLOGICOS PERSONALES - OCULARES Y VISUALES (P=Positivo, N=Negativo)

1. Congénitos	N	5. Patologías de los párpados	N	9. Patologías del iris	N	13. Patologías musculares	N
2. Quirúrgicos	N	6. Patologías de la conjuntiva	N	10. Patologías del cristalino	N	14. Patologías de la visión	N
3. Traumáticos	N	7. Patologías de la córnea	N	11. Patologías de la retina	N	15. Glaucoma	N
4. Infecciosas	N	8. Patologías cámara anterior	N	12. Patologías aparato lagrimal	N	16. Otras Patologías	N

Ampliación de antecedentes patológicos oculares y visuales: No refiere ningún antecedente de importancia de patología ocular o visual.

ANTECEDENTES PERSONALES SOBRE EL USO DE LENTES

Usa actualmente lentes?	Si	Desde qué edad usa lentes?	0
Tipo de lentes	Progresivo	Frecuencia de uso	Uso de forma ocasional
Último cambio de lentes?	1 mes	Trae los lentes al exámen?	No aplica

Ampliación de información
Ultimo control visual: Hace un mes

3. ANTECEDENTES DE EXPOSICION OCUPACIONAL DE IMPORTANCIA VISUAL

Ocupación(Ocup)-Factores de riesgo(Fr)-Tiempo de Exposición(Te)-Protección ocular(PO)

No refiere ningún antecedente de exposición ocupacional de importancia visual

4. ANTECEDENTES PATOLÓGICOS OCUPACIONALES

Area afectada (AA) - Tipo de lesión (TL) - Tiempo en años (TO) - Secuelas (Sec)

No refiere ningún antecedente patológico ocupacional.

5. REVISION DE SINTOMATOLOGIA OCULAR O VISUAL ACTUAL

No refiere ninguna sintomatología de enfermedad ocular o visual actualmente.

6. EVALUACION DE LA VISION Y LOS OJOS

	VISIÓN LEJANA				VISIÓN CERCANA			
	Sin lentes	Con lentes	Agujero estenopeico		Sin lentes	Con lentes	Agujero estenopeico
Ojo derecho	20/20	20/20		Ojo derecho	1.75 m	0.50 m	
Ojo izquierdo	20/20	20/20		Ojo izquierdo	1.75 m	0.50 m	
Ambos ojos	20/20	20/20	No aplica	Ambos ojos	1.50 m	0.50 m	No aplica

Ampliación de hallazgos

La agudeza visual para cerca (monocular y binocularmente) está dentro de parámetros normales, con corrección en uso

EXAMEN FISICO DE LOS OJOS Y ANEXOS (N=Normal, A=Anormal)

Cejas	N	Conjuntiva tarsal	N	Pupilas	N	Papila óptica	N
Pestañas	N	Conjuntiva bulbar	N	Cristalino	N	Mácula	N
Párpados	N	Córnea	N	Humor vitreo	N	Vasos sanguíneos	N
Aparato lagrimal	N	Cámara anterior	N	Retina	N	Coroides y Esclera	N
Órbita	N	Iris	N				

Ampliación de hallazgos:

El examen físico de los ojos está dentro de parámetros normales.

LENSOMETRIA

	Esfera	Cilindro	Eje
Ojo derecho	Neutro		
Ojo izquierdo	Neutro		
ADICION	1.25		

Ampliación de hallazgos

Se verifica que los lentes y la montura actual se encuentran en buen estado.

EXAMEN DEL PARALELISMO Y LA MOTILIDAD OCULAR (N=Normal, A=Anormal)

Reflejo de Hirschberg sin lentes	N	Cover test visión lejana sin lentes	N	Ducciones ojo derecho	N
Reflejo de Hirschberg con lentes	N	Cover test visión lejana con lentes	N	Ducciones ojo izquierdo	N
Versiones ojo derecho	N	Cover test visión cercana sin lentes	N	Punto próximo de convergencia con objeto real	N
Punto próximo de convergencia con luz	N	Cover test visión cercana con lentes	N	Versiones ojo izquierdo	N

Ampliación de hallazgos:

Las pruebas realizadas para evaluar el paralelismo, la motilidad ocular y la convergencia son normales.

QUERATOMETRIA

Ojo derecho: / X 0 grados

Ojo izquierdo: / X 0 grados

Anotaciones acerca de los resultados:

No aplica

REFRACCION

Tipo de retinoscopia realizada: Estática

	Esfera	Cilindro	Eje	Agudeza visual
Ojo derecho	Neutro	-0.25	0 grados	20/20
Ojo izquierdo	Neutro			20/20

SUBJETIVO

	Esfera	Cilindro	Eje	Agudeza visual
Ojo derecho	Neutro			20/20
Ojo izquierdo	Neutro			20/20

Visión cromática: Policromacia Normal

Estereopsis: 40 seg/arco

Ampliación de hallazgos:

No requiere cambio de corrección optica

7. CORRECCION OPTICA RECOMENDADA

	Esfera	Cilindro	Eje	AVL	AVC
Ojo derecho	Neutro			20/20	0.50 m
Ojo izquierdo	Neutro			20/20	0.50 m
Adición	1.25				

- Distancia pupilar:
- Distancia nasopupilar ojo derecho:

- Distancia nasopupilar ojo izquierdo:
- Altura bifocal:
- Filtro/Tratamiento:
- Material de los lentes:
- Uso recomendado de los lentes:
- Tipo de lentes recomendado:
- Remisiï¿½n a la EPS:
- Control en la fecha: 0000-00-00 (AAAA-MM-DD)

8. DIAGNOSTICOS

H524 - Presbicia
H522 - Astigmatismo

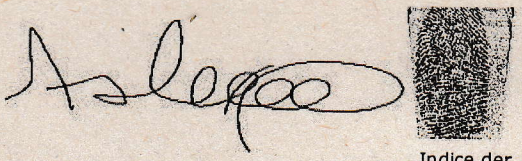
9. CONCLUSIONES DEL EXAMEN OPTOMETRICO
Su capacidad visual actual es adecuada para el desempeño de su trabajo habitual

10. RECOMENDACIONES
Cuando trabaje con pantallas de video terminales, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones: Parpadee cada 5 segundos o cada vez que lo recuerde; Aproximadamente cada 20 minutos de trabajo con el computador dirija su mirada a un punto lejano (6 metros); Cada 3 horas de trabajo en computador, cierre los ojos suavemente e imagine una visión panorámica, como el mar, durante un minuto; Sitúese siempre a por lo menos 40 cms. de la pantalla de videoterminal y evite reflejos molestos; Procure que el puesto de trabajo tenga adecuadas condiciones de iluminación, acorde con las exigencias del oficio.

-Control optométrico anual

Lucia Paola Murillo A

LUCIA PAOLA MURILLO ANDRADE
Optómetra
Fundación Universitaria Área Andina
Resolución Nº 66-1461-15 SSSPSA



Indice der

ASTRID CAROLINA LONDOÑO BETANCUR
Documento: 63501772

Escanee el código si desea verificar datos

Impreso por: jose.molina
Fecha: 2022-12-06 Hora: 11:31

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

EXAMEN DE AUDIOMETRIA DIGITAL No. 63501772

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas o empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.

1. INFORMACIÓN GENERAL



Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE	Fecha:	2022-12-06
Nombre:	ASTRID CAROLINA LONDOÑO BETANCUR	Documento:	63501772
Edad:	47 años	Género:	Femenino
Ocupación:	GESTORA	Teléfono:	3017560351
Nivel de ruido en el puesto de trabajo:	Desconocido		

2. ANTECEDENTES PATOLOGICOS PERSONALES (P=Positivo, N=Negativo)

Acufenos	N	Diabetes	N	Otitis media	N	Hipertensión arterial	N
Adenoidectomía	N	Epilepsia	N	Otorrea	N	Reumatológicos	N
Alergias	N	Labio y paladar hendido	N	Ototóxicos	N	Sordera familiar	N
Amigadalitis	N	Mareos	N	Patología infecciosa	N	Tabaquismo	N
Amigdalectomía	N	Meningitis	N	Patología viral	N	Vertigos	N
Cirugías de oido	N	Otalgia	N	Trauma craneo encefálico	N	Otros	N

Observaciones: Patología viral: Sarampión y varicela en la infancia.

3. EXPOSICION AL RUIDO NO INDUSTRIAL

Uso de moto Diario.

4. EXPOSICION OCUPACIONAL AL RUIDO

Ocupación(Ocup)-Tiempo de exposición(Te)-Protección auditiva(PA)

Ocup: Domiciliario - Te: 60 Meses - Fr: Diariamente - PA: Ninguna

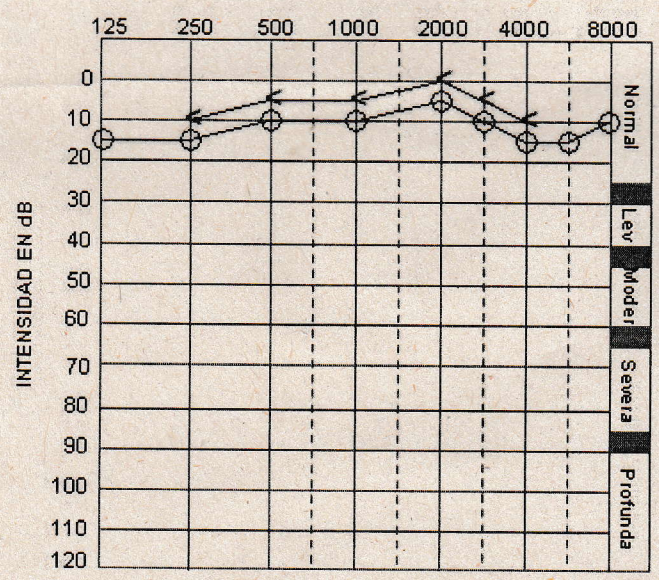
5. EVALUACIÓN DEL OIDO (N=Normal, A=Anormal)

Pabellón	N	Conductos	N	Tímpanos	N	Lóbulos	N

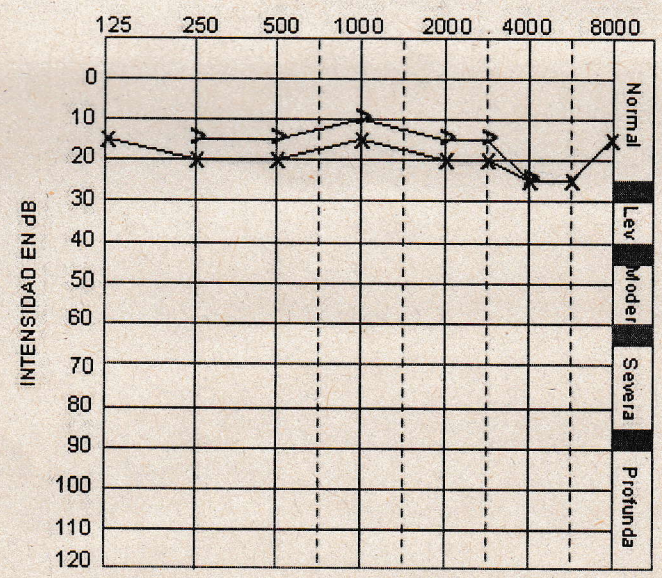
Ampliación de hallazgos: El examen de los oidos es normal y no se evidencian patologÃas.

6. AUDIOMETRIA TONAL

OIDO DERECHO



OIDO IZQUIERDO



	PROMEDIO (Frec. 500-1k-2k-3k)	CLASIFICACION ELI	INTERPRETACION
Oído derecho:	9	A	Normal excelente
Oído izquierdo:	19	C	Normal límite

CLASIFICACION S.A.L.: A Normal

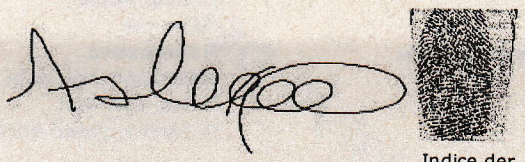
PRESBIACUSIA: 9 dB

7. CONCEPTO AUDIOLOGICO
AUDIOMETRÍA DE INGRESO
Audición normal bilateral.

8. RECOMENDACIONES
Utilizar protección auditiva adecuada en ambientes ruidosos laborales.
Realizar control de acuerdo al programa de vigilancia epidemiológica de la empresa.

9. OBSERVACIONES FINALES
En el sistema no registran audiometrias, que permitan realizar correlación.

NATALY GALLEGO SEPULVEDA
Fonoaudióloga
Fundación Universitaria María Cano
Resolucion N. 05-1579-14
TP: 1059703186



Indice der

ASTRID CAROLINA LONDOÑO BETANCUR
Documento: 63501772

Escanee el código si desea verificar datos

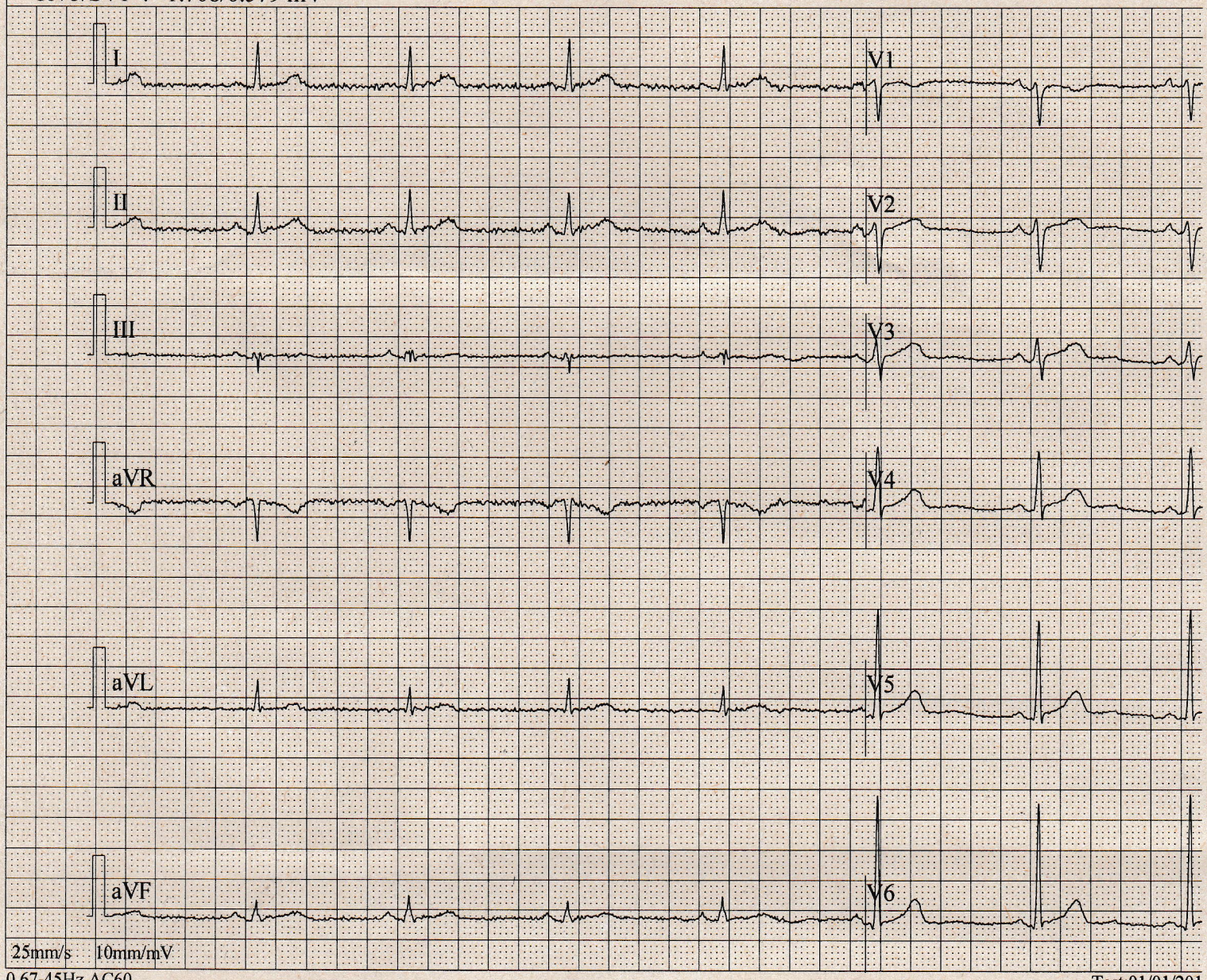
Impreso por: jose.molina
Fecha: 2022-12-06 Hora: 11:31

COLMEDICOS SAS

astrid londono | Mujer | 47Años | ID:63501772 | Deparmet.: | Nº Sala:

HR	:	57 bpm
P	:	99 ms
PR	:	142 ms
QRs	:	78 ms
QT/QTC	:	395/387 ms
P/QRS/T	:	63/35/44 deg.
RV5/SV1	:	1.708/0.579 mV

Inform diagnóst:
Bradicardia del sino



0.67-45Hz AC60

Test:01/01/201

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

EXAMEN DE OPTOMETRIA No. 63501772
Fecha: 2022-12-06

1. INFORMACIÓN GENERAL



Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	ASTRID CAROLINA LONDOÑO BETANCUR	Documento:	63501772
Fecha de nacimiento:	1975-04-22	Lugar de nacimiento:	AMALFI (ANTIOQUIA)
Edad:	47 años	Género:	Femenino
Dirección actual:	AV 48 C DIAGO 58 15	Municipio:	
Teléfono:	3017560351	Escolaridad:	Secundaria_completa
Ocupación:	GESTORA	EPS:	NO SABE
Responsable:	ALEXANDRA LONDOÑO (HERMANA)	Teléfono:	3017560351
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		

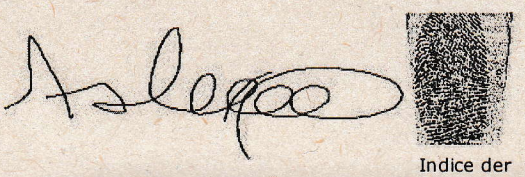
CORRECCION OPTICA RECOMENDADA

	Esfera	Cilindro	Eje	AVL	AVC
Ojo derecho	Neutro			20/20	0.50 m
Ojo izquierdo	Neutro			20/20	0.50 m
Adición	1.25				

- Distancia pupilar:
- Distancia nasopupilar ojo derecho:
- Distancia nasopupilar ojo izquierdo:
- Altura bifocal:
- Filtro/Tratamiento:
- Material de los lentes:
- Uso recomendado de los lentes:
- Tipo de lentes recomendado:
- Remisiï¿½n a la EPS:
- Control en la fecha: 0000-00-00 (AAAA-MM-DD)

Lucia Paola Murillo A

LUCIA PAOLA MURILLO ANDRADE
Optómetra
Fundación Universitaria Área Andina
Resolución Nº 66-1461-15 SSSPSA



Indice der
ASTRID CAROLINA LONDOÑO BETANCUR
Documento: 63501772

Escanee el código si desea verificar datos

Impreso por: jose.molina
Fecha: 2022-12-06 Hora: 11:32